

REGLAMENTO DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS.

Fecha límite de presentación: 23/10 23:59hs

Formulario de presentación de trabajos: <https://forms.gle/RNxEmGgGxMumtAKLA>

1. CONSIDERACIONES GENERALES

- **Originalidad:** Sólo se aceptarán trabajos originales e inéditos vinculados al ejercicio profesional, la docencia, la investigación o la gestión en obstetricia y salud perinatal.
- **Inscripción:** Los resúmenes recibidos serán evaluados y publicados únicamente si el autor/a responsable y los coautores/as completaron el formulario y los requisitos de inscripción al Congreso.
- **Límite de autoría:** Cada autor podrá presentar un máximo de hasta dos (2) trabajos en cualquiera de sus modalidades.
- **Modalidad de Exposición:** La presentación será en formato póster digital, se dispondrá de 7 minutos para la exposición y 3 minutos para preguntas. *Luego de la evaluación por el comité se enviará, en caso de ser aceptado, la plantilla correspondiente, el día, horario y espacio de exposición.*
- **Dictamen del Comité:** Todos los resúmenes serán evaluados por el Comité Científico, cuyo dictamen sobre la aceptación o rechazo será inapelable.
- **Premios y Menciones:** En el Acto de Clausura se otorgarán premios y menciones honoríficas a los trabajos más destacados.

2. NORMAS DE FORMATO Y EXTENSIÓN DE LOS RESÚMENES

A. Encabezado y Datos de Identificación

- **Título:** Escrito en Arial, tamaño 10, en mayúsculas y negrita. Debe ser claro, conciso y representativo. Evitar abreviaturas no estandarizadas.
- **Autores:** en Arial tamaño 10. Consignar: apellido completo, primer nombre completo e inicial del segundo nombre.
- **Datos de contacto e Institución:** Incluir correo electrónico y teléfono del autor

responsable, servicio/área, institución de pertenencia, ciudad y provincia.

B. Cuerpo del Resumen

- **Extensión total:** El cuerpo del resumen tendrá un límite máximo estricto de **5.000 caracteres con espacios** (sin incluir título, autores ni datos institucionales).
- **Restricciones de contenido:** *No se permite la inclusión de tablas, gráficos, figuras ni imágenes* en el cuerpo del resumen. Tampoco se debe incluir sección de bibliografía/referencias. Estos elementos quedan reservados exclusivamente para la confección del póster.
- **Formato de texto:** Tipografía Arial tamaño 10, interlineado simple (1,0). Utilizar únicamente abreviaturas de uso generalizado.

Aspectos éticos y transparencia

- **Declaración de Conflictos de Interés:** Los autores deberán declarar explícitamente cualquier relación financiera, personal o institucional que pudiera sesgar o influir en la presentación o en los resultados de su trabajo.

3. INSTRUCCIONES DE ENVÍO

- Los resúmenes deberán enviarse mediante formulario oficial:
<https://forms.gle/RNxEmGgGxMumtAKLA>
- No deberán incluirse en el texto datos personales que permitan identificar a pacientes o participantes, resguardando plenamente el anonimato y la confidencialidad.
- Se solicita a los autores revisar cuidadosamente el archivo antes de su envío final, dado que no se admitirán modificaciones ni cambios posteriores a la recepción del trabajo.
- Los trabajos deberán presentarse exclusivamente en formato PDF.

4. MODALIDADES DE PRESENTACIÓN Y ESTRUCTURA

El autor/a responsable deberá postular su trabajo en una de las dos modalidades habilitadas:

MODALIDAD 1: TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Aplica a estudios empíricos o teóricos (observacionales, analíticos, experimentales, revisiones sistemáticas, estudios cualitativos) desarrollados bajo el método científico.

Debe organizarse en los siguientes apartados:

1. **Introducción:** Planteo del problema, justificación, marco conceptual e hipótesis o pregunta de investigación (si corresponde).
2. **Objetivos:** Formulación clara del objetivo general y específicos.
3. **Material y Métodos:** tipo y diseño de estudio, población y muestra, criterios de

inclusión/exclusión, variables, fuentes e instrumentos de recolección de datos y procedimientos de análisis.

4. **Aprobación por Comité de Ética:** *Requisito obligatorio.* Se debe explicitar el cumplimiento de los resguardos éticos y la aprobación por el Comité de Ética de la Investigación (CEI) correspondiente, así como el uso de Consentimiento Informado, imprescindible en investigaciones que involucren seres humanos o sus datos/muestras biológicas.
5. **Resultados:** Descripción clara y coherente de los hallazgos principales en texto narrativo (sin tablas ni gráficos).
6. **Discusión y Conclusiones:** Interpretación de los hallazgos a la luz de la evidencia científica previa y síntesis de los aportes que responden a los objetivos planteados.
7. **Palabras clave:** De 3 a 5 términos clave (DeCS/MeSH).

MODALIDAD 2: RELATOS DE EXPERIENCIA

Aplica a la sistematización de experiencias o intervenciones clínicas, asistenciales, docentes, comunitarias y experiencias de gestión institucional o de servicios de salud.

Debe organizarse en los siguientes apartados:

1. **Título del relato:** Expresar el contenido central y ámbito de desarrollo.
2. **Objetivo:** Indicar el propósito de la experiencia/intervención y el contexto que la orientó.
3. **Descripción de la experiencia:** Explicar cómo, dónde y cuándo se desarrolló la experiencia (o proceso de gestión), especificando actividades, estrategias aplicadas, actores participantes y metodología utilizada.
4. **Resultados e Impacto:** Exponer las contribuciones y cambios observados en los usuarios, profesionales, servicios o en la gestión en salud. Incluir los logros alcanzados y los obstáculos superados.
5. **Lecciones aprendidas y Reflexión crítica:** Síntesis de aprendizajes, reflexiones sobre la sostenibilidad/transferibilidad de la propuesta y recomendaciones para la práctica profesional o políticas de salud.